



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20261108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO-	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 06 de Diciembre del 2021	No.Orden:295/2021
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRESORES PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL	-	-
4	Cada Uno	Código: 70121382 COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO, DE 60,000 BTU, 208/230 VOLTIOS, 2 PH, 60 HZ, TIPO SCROLL, REFRIGERANTE 22 (R-1)	\$642.00	\$2,568.00
3	Cada Uno	Código: 70121383 COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO, DE 90,000 BTU, 460/480 VOLTIOS, 3 PH, 60 HZ, TIPO SCROLL, REFRIGERANTE 22 (R-2)	\$2,322.00	\$6,966.00
-	-	TOTAL.....	-	\$9,534.00

SON: nueve mil quinientos treinta y cuatro 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:
 Renglón No. 1 COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO, DE 60,000 BTU, 208/230 VOLTIOS, 2 PH, 60 HZ, TIPO SCROLL, REFRIGERANTE 22, MARCA: INVOTECH

Renglón No. 2, COMPRESOR HERMETICO PARA AIRE ACONDICIONADO, DE 90,000 BTU, 460/480 VOLTIOS, 3 PH, 60 HZ, TIPO SCROLL, REFRIGERANTE 22, MARCA: INVOTECH.

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital

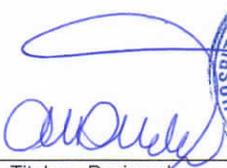
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 295/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 206/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 231/2021, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4067 o 2594-4066

PLAZO DE ENTREGA: De 1 a 2 días Hábiles, Después De Distribuida La Orden De Compra

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Señor Peter Ivanov Hernández (Técnico en Mantenimiento I) o Licenciado, Jaime Mauricio Franco Hernández (Coordinador de Mantenimiento de Equipo Básico) de Este Hospital, quienes actuarán, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL CONTRATISTA. TELEFONO 2271-0831 NOMBRE DE CONTACTO OSCAR ANTONIO DIAZ DIAZ CORREO ELECTRONICO antonio_1980diaz@hotmail.com

 Titular o Designado		 FECHA: 08 DIC 2021 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	
 Demóral		 Suministrante	